

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2017**

Guayaquil, Marzo 3 del 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías, en mi calidad de Comisario designado por los accionistas de la compañía Dprissal C.A. informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

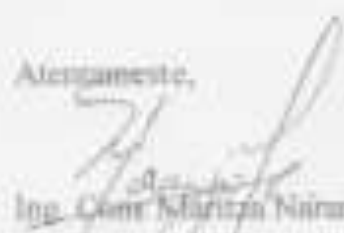
He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía Dprissal C.A., terminando el 31 de Diciembre del año 2017, y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado a la misma fecha.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía Dprissal C.A. Presentan razonablemente su posición financiera al 31 de Diciembre del 2017, de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

El total de Activos registra un valor de Activos de \$ 6.401,42 Pasivos \$ 59.743,16 y Patrimonio \$ 1.618,26.

También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable como para el control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Atentamente,



Ing. Cesar Mariza Narango F.

C.C.R 0912491236

COMISARIO